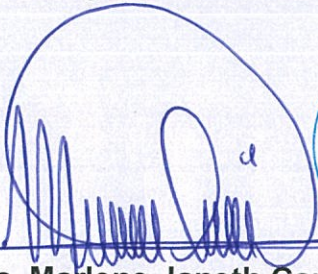


San Salvador, 19 de diciembre de 2017

Público en General.
Presente.

Por este medio, la Dirección General de Centros Penales, declara la inexistencia de la información que se refiere e1 articulo 10 numeral "16" de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre subsidios e incentivos fiscales.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



Licda. Marlene Janeth Cardona
Oficial de Información.